

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	365458
Número de orden de compra a modificar:	92395

Entidad compradora:	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE
Nombre del solicitante:	Jorge Andres Ibañez Robayo
Proveedor:	MORARCI GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-10-16 11:16:55

## Detalle o justificación

Se liquida con fundamento legal en lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, objeto compra de llantas automóvil a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020 para la Policía metropolitana de Ibagué, departamento de Policía Tolima, ESMAD no 5 DETOL y demás unidades adscritas administrativamente a la METIB, por un valor total de \$ 20.090.056,00 ejecutando el 100% todo el presupuesto, servicios prestados cumplieron con las especificaciones técnicas solicitadas y requeridas por la unidad, prestado dentro de los plazos establecidos y documentación requerida por parte proveedor, de igual forma se realizó el pago de la facturación dentro del tiempo y se realizaron las deducciones establecidas en la normatividad legal vigente, quedando a paz y salvo todo concepto

Firma ordenador de gasto

Nombre: CR. SANDRA TILIANA RODRIGUEZ CASTRO

Documento: 46.677.090

Firma de proveedor

Nombre: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS

Documento: 72.306.607